



COAG

Canarias

NOTICIAS

Jueves, 29 de agosto de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

**BORRAS DE CAFÉ Y RAQUIS DE PLATANERA
RECONVERTIDOS EN BILLETES DE EURO, 'SOUVENIRS' EN
3D Y PRODUCTOS COSMÉTICOS (*)**

Un proyecto estratégico de la Agenda 2030 impulsa utilizar residuos orgánicos destinados a compost para la agricultura, biogás y fibra natural

La cantidad de residuos de materia orgánica que se genera en Canarias es superior a las 500.000 toneladas al año, procedentes de la agricultura, la ganadería, la industria alimentaria y los hogares. Según los últimos



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

datos conocidos y aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Canario de Estadística (Istac) para el año 2020, el total de residuos orgánicos procedentes del plátano, la viña, el tomate, la papa y las hortalizas fue de 852.069 toneladas al año. Si, además, se añaden los residuos de estiércol, el total asciende a dos millones de toneladas anuales.



EL TIME.es

PORTADA

EL PSOE PIDE UNA RESPUESTA EFICAZ Y JUSTA PARA LOS AGRICULTORES DE BARLOVENTO CON EL AGUA DE RIEGO

El Grupo Socialista de Barlovento ha mostrado su preocupación por la gestión del agua de riego en el municipio, con un Gobierno municipal que no da respuesta a las demandas de los agricultores, que se están viendo desamparados y solos ante esta situación compleja

En este sentido recuerdan que el pasado 30 de abril, se celebró en el Ayuntamiento, a petición del Grupo Socialista, una Comisión del Agua, donde "trasladamos al grupo de gobierno los problemas que los vecinos

nos habían ido manifestando y que representan un grave daño para el agro barloventero".



Y es que, como señalan desde el PSOE de Barlovento, "se están perdiendo cosechas; no se cumplen los horarios establecidos para el riego; no se toman medidas contra el mal uso que se hace del agua en algunas zonas". A esto se añade, según informan los socialistas, que "recientemente ha sucedido que para una zona en concreto se han dado dos veces horarios de riego justo en un día en el que había corte de carretera y a los vecinos les perjudicaba por no poder trasladarse a sus cultivos en horarios normales. La primera vez que ocurrió, la 'solución' que se ofreció fue abrirles el agua la noche anterior (lo que no dejó conforme a todos, obviamente) y en esta segunda ocasión, los vecinos continúan sin recibir solución".

En la citada Comisión del Agua -recuerda el PSOE de Barlovento- "también se habló de una de las medidas que anunció el Ayuntamiento en febrero: limitar el llenado de estanques y represas. "Pero son varios vecinos los que se quejan de que cuando detectan estas acciones y lo comunican, no se toman medidas".

Destacan que también se planteó revisar los horarios de riegos

disponibles o, incluso, ponerlo por tramos para poder facilitar a los vecinos el acceso a este bien, visto que las dulas ya son de 15 días. También se planteó crear algún tipo de sanción para las personas que hagan mal uso de este recurso, pero no existe ordenanza municipal que regule este tipo de actuaciones. Este hecho no significa que no se pueda crear, pero el Grupo de Gobierno tiene que tener disposición a realizarla.

Para la búsqueda de soluciones, el grupo socialista solicitará una reunión abierta a la participación de toda la ciudadanía en la que las personas afectadas por esta problemática puedan exponer sus dificultades y obtener respuesta y solución a las mismas.

"Hay que estar más presente, no dejar en la mano solo de los vecinos esta organización, que nos corresponde a todos y sobre todo a los que toman las decisiones. Queremos que los vecinos tengan conciencia, pero tenemos que fomentar esa conciencia desde la corporación municipal, que también es parte de nuestro cometido", concluye la portavoz socialista, Amairany Francisco.



PORTADA

CONVOCADAS LAS AYUDAS PEPAC DESTINADAS A TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PROCEDENTES DE LA GANADERÍA

Esta línea de ayuda cuenta con una ficha financiera de 1.250.000 euros



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC) 2023-2027



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha convocado las subvenciones destinadas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios procedentes de la ganadería en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC) 2023-2027. La ficha financiera total de esta línea de ayudas alcanza 1.250.000 euros para todo el periodo de programación, que se reparten en a razón de 250.000 euros anuales. Estas subvenciones están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Comunidad Autónoma y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Las personas interesadas en acceder a esta línea de ayuda deben tener inscrita la explotación en el Registro de Explotaciones correspondiente antes de la Resolución provisional, excepto para jóvenes; no estar sujetos a prohibiciones de la Ley General de Subvenciones (LGS); mantener la actividad y propiedad ganadera subvencionada durante al menos cinco años; no haber sido sancionados por discriminación de sexo/género; realizar las inversiones después del acta de no inicio; obtener la licencia de obra antes del período de aceptación de la subvención; no estar en

crisis empresarial según las Directrices comunitarias, y cumplir las normas medioambientales e higiénicas de la convocatoria, entre otros condicionantes que pueden consultarse en la Orden.

La novedad más destacada de este nuevo plan de ayudas al sector primario y medio rural canario, que sustituye al Programa de Desarrollo Rural (PDR), es que a través de una única convocatoria se determinan los plazos de presentación de solicitudes para acogerse a estos fondos durante los cuatro años, ofreciendo a los posibles beneficiarios la oportunidad de conocer de antemano las fechas de inicio de los períodos de solicitud, sin necesidad de esperar a las publicaciones anuales de las convocatorias, como ocurría en el PDR.

Para el procedimiento de selección de 2024 los interesados cuentan con un plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias, mientras que, para los años 2025, 2026, 2027 y 2028, estas se formalizarán durante el mes de octubre del año anterior, de forma que las solicitudes para 2025 se cursarán en octubre de 2024, y así sucesivamente.

Las solicitudes para acogerse a la presente convocatoria se presentarán a través de la sede electrónica única de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/>), ajustadas al modelo normalizado que será accesible en dicha sede.

Puedes consultar toda la información a través en la sección subvenciones

PEPAC de la web de la Consejería (<https://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/pepac/subvenciones/2024/>), en el apartado referente a 'Subvenciones destinadas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios, procedentes de la ganadería'.



PORTADA

JÉSSICA DE LEÓN Y LOLA GARCÍA VISITAN EL PRIMER PLAN DE FORMACIÓN DE ELABORACIÓN DE QUESO DE CANARIAS

Los participantes obtendrán el certificado de profesionalidad de industrias alimentarias en quesería y en actividades agrarias auxiliares en ganadería



La consejera de Turismo y Empleo, Jéssica de León; la directora del Servicio Canario de Empleo (SCE), María Teresa Ortega; la presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García; y la consejera insular de Fomento del Empleo, Nuria Cabrera, visitaron este jueves el programa

'Fuerteventura apuesta por los productos locales', destinado a mejorar la formación y la cualificación de quince personas inscritas como demandantes de empleo.

Esta acción formativa, que se desarrolla en la granja experimental de Pozo Negro, tiene una duración de once meses y está subvencionada por el SCE por importe de 340.411,50 euros, así como por el Cabildo insular, cuya aportación es de 81.523,48 euros.

La consejera recorrió las instalaciones y respaldó la labor del equipo directivo, docente y administrativo. De León recordó que, "una vez finalizado el proyecto, los participantes obtendrán el certificado de profesionalidad de industrias alimentarias en quesería y en actividades agrarias auxiliares en ganadería, lo que contribuye a impulsar la inserción laboral".

Asimismo, puso de relieve la apuesta del Gobierno y el Cabildo en la valorización del sector primario y de sus productos, que representa aproximadamente el 10% del producto interior bruto (PIB) en Fuerteventura. "Esta formación en alternancia con el empleo lo que intenta es adaptar esa solicitud que nos hacían las empresas queseras de la isla de que ya no encontraban maestros queseros y personas que relevaran a los que hoy están ejerciendo esta actividad en la isla", apuntó.

Además, precisó que "el SCE subvenciona actualmente otros cuatro Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), que ejecuta también el Cabildo, y donde se alterna el aprendizaje y la

cualificación profesional con un trabajo". Durante el tiempo que duran los proyectos, los participantes pueden adquirir y acreditar una experiencia laboral.

En concreto, recibirán formación en jardinería y viveros; desarrollo de páginas web; servicios de bar y cafetería, y montaje y mantenimiento de redes de agua. "El SCE ha destinado en la puesta en marcha de estos cinco programas alrededor de dos millones de euros, con un centenar de personas beneficiarias", aseguró De León.

Por su parte, la presidenta insular, Lola García, subrayó la importancia de estas iniciativas para la inserción laboral en la Isla. "Si hablamos de desempleo, la tendencia en Fuerteventura ha sido descendente. Por eso, desde que nos incorporamos al Cabildo teníamos clara la relevancia que tienen los planes de empleo y hemos invertido hasta cuatro millones de euros en diferentes programas".

En el caso de los PFAE del Cabildo de Fuerteventura, "nos hemos centrado en ámbitos que suponen necesidades reales para la Isla y en sectores clave como puede ser el primario y el apoyo a nuestro producto local, con un PFAE pionero en Canarias dirigido a fomentar su competitividad y el relevo generacional que es lo que necesita esta industria en Fuerteventura".

Por su parte, la consejera de Fomento de Empleo, Nuria Cabrera, destacó que "con una inversión de 2,1 millones de euros, los cinco PFAE que se encuentran activos dan una oportunidad laboral a 100 personas de nuestra isla. Además de centrarse en sectores innovadores, como la

industria del videojuego, también se enfocan en ámbitos que son estratégicos y necesarios en Fuerteventura, como el fomento de nuestro producto local”.

Tanto la presidenta como la consejera insular agradecieron la presencia de la consejera Jéssica de León, así como la colaboración de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo por la cesión de las instalaciones, y al Servicio Canario de Empleo por su cofinanciación en esta iniciativa. La visita concluyó con un recorrido por las instalaciones, donde las autoridades pudieron conocer de primera mano el trabajo y los logros alcanzados hasta el momento por los participantes del programa.

Según explicó la técnico del PFAE, Olga Jiménez, “lo que se pretende no es solamente que se formen en la elaboración del queso, sino que aprendan desde el inicio, desde la formación de los rumiantes hasta el proceso de pasteurización y homogeneización, entre otras características, para poder llegar a tener unas condiciones óptimas y contar con un queso de calidad, como es el queso majorero”.



PORTADA

EL PSOE PIDE UNA RESPUESTA EFICAZ Y JUSTA PARA LOS AGRICULTORES DE BARLOVENTO CON EL AGUA DE RIEGO

El Grupo Socialista de Barlovento ha mostrado su preocupación en una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nota de prensa por la gestión del agua de riego en el municipio, "con un Gobierno municipal que no da respuesta a las demandas de los agricultores, que se están viendo desamparados y solos ante esta situación compleja"



En este sentido recuerdan que el pasado 30 de abril, se celebró en el Ayuntamiento, a petición del Grupo Socialista, una Comisión del Agua, donde "trasladamos al grupo de gobierno los problemas que los vecinos nos habían ido manifestando y que representan un grave daño para el agro barloventero".

Desde el PSOE de Barlovento señalan que "se están perdiendo cosechas; no se cumplen los horarios establecidos para el riego; no se toman medidas contra el mal uso que se hace del agua en algunas zonas". A esto se añade, según informan los socialistas, que "recientemente ha sucedido que para una zona en concreto se han dado dos veces horarios de riego justo en un día en el que había corte de carretera y a los vecinos les perjudicaba por no poder trasladarse a sus cultivos en horarios normales. La primera vez que ocurrió, la 'solución' que se ofreció fue abrirles el agua la noche anterior (lo que no dejó conforme a todos, obviamente) y en esta segunda ocasión, los vecinos continúan sin recibir

solución”.

En la citada Comisión del Agua -recuerda el PSOE de Barlovento- “también se habló de una de las medidas que anunció el Ayuntamiento en febrero: limitar el llenado de estanques y represas. “Pero son varios vecinos los que se quejan de que cuando detectan estas acciones y lo comunican, no se toman medidas”.

Destacan que también se planteó revisar los horarios de riegos disponibles o, incluso, ponerlo por tramos para poder facilitar a los vecinos el acceso a este bien, visto que las dulas ya son de 15 días. También se planteó crear algún tipo de sanción para las personas que hagan mal uso de este recurso, pero no existe ordenanza municipal que regule este tipo de actuaciones. “Este hecho no significa que no se pueda crear, pero el Grupo de Gobierno tiene que tener disposición a realizarla”, apostillan.

Para la búsqueda de soluciones, el grupo socialista solicitará una reunión abierta a la participación de toda la ciudadanía en la que las personas afectadas por esta problemática puedan exponer sus dificultades y obtener respuesta y solución a las mismas.

“Hay que estar más presente, no dejar en la mano solo de los vecinos esta organización, que nos corresponde a todos y sobre todo a los que toman las decisiones. Queremos que los vecinos tengan conciencia, pero tenemos que fomentar esa conciencia desde la corporación municipal, que también es parte de nuestro cometido”, concluye la portavoz socialista, Amairany Francisco.

EL PRECIO DE LA PATATA AUMENTA UN 111,6 % EN ORIGEN RESPECTO AL ÚLTIMO LUSTRO

El precio de la patata ha escalado en las últimas semanas hasta alcanzar una subida en origen del 111,6 % respecto a los últimos cinco años, un alza que los productores achacan, en especial, a la caída de la producción nacional y a una menor entrada de producto francés, principal competidor



Según los últimos datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en la semana del 5 al 11 de agosto el precio de la patata registró un nuevo repunte en origen del 1,2 % respecto a la semana anterior y del 111,6 % respecto a la media de los últimos cinco años.

En concreto, durante la semana 32 del año el precio se ha situado en los 0,58 euros/kilogramos, una cifra óptima para el sector que ve con buenos ojos esta subida debido al incremento de los costes de producción a los que están haciendo frente esta campaña.

Las estadísticas oficiales muestran que durante este mismo periodo del año anterior el precio de la patata se encontraba en una tendencia decreciente, con un coste en origen de unos 0,32 euros/kg, lo que contrasta con la curva ascendente que está registrando en la actualidad este producto desde mediados de junio, aproximadamente.

Por ejemplo, un mes más tarde, en julio, la organización Agraria COAG cifró en un 267 % la diferencia porcentual que había entre el precio en origen y el coste en destino de la patata durante este periodo.

A juicio del responsable de la sectorial de la patata de COAG, Alberto Duque, a pesar de que «aún queda un 25 % de la producción por sacar, está siendo una campaña realmente corta», marcada por las temperaturas «extremas» y la «mala calidad» de las semillas.

Por ello, el portavoz ha estimado que se produzca una rebaja de entre un 20 y un 30 % de la producción en la mayoría de las parcelas respecto a una campaña ordinaria, aunque ha advertido de que «si los precios se mantienen como están, no sería tan catastrófico».



PORTADA

GOBIERNO Y CABILDO IMPULSAN EN POZO NEGRO EL PRIMER PLAN DE FORMACIÓN DE ELABORACIÓN DE QUESO DE CANARIAS

La consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, Jéssica de León, y la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García, visitan el primer plan de formación de elaboración de queso de Canarias. Los participantes obtendrán el certificado de profesionalidad de industrias alimentarias en quesería y en actividades agrarias auxiliares en ganadería. Para esta acción se ha dispuesto una subvención total por parte del SCE de 340.411,50 euros



La consejera de Turismo y Empleo, Jéssica de León; la directora del Servicio Canario de Empleo (SCE), María Teresa Ortega; la presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García; y la consejera insular de Fomento del Empleo, Nuria Cabrera, visitaron este jueves el programa 'Fuerteventura apuesta por los productos locales', destinado a mejorar la formación y la cualificación de quince personas inscritas como demandantes de empleo.

Esta acción formativa, que se desarrolla en la granja experimental de Pozo Negro, tiene una duración de once meses y está subvencionada por el SCE por importe de 340.411,50 euros, así como por el Cabildo insular, cuya aportación es de 81.523,48 euros.

La consejera recorrió las instalaciones y respaldó la labor del equipo directivo, docente y administrativo. De León recordó que, "una vez

finalizado el proyecto, los participantes obtendrán el certificado de profesionalidad de industrias alimentarias en quesería y en actividades agrarias auxiliares en ganadería, lo que contribuye a impulsar la inserción laboral”.

Asimismo, puso de relieve la apuesta del Gobierno y el Cabildo en la valorización del sector primario y de sus productos, que representa aproximadamente el 10% del producto interior bruto (PIB) en Fuerteventura. “Esta formación en alternancia con el empleo lo que intenta es adaptar esa solicitud que nos hacían las empresas queseras de la isla de que ya no encontraban maestros queseros y personas que relevaran a los que hoy están ejerciendo esta actividad en la isla”, apuntó.

Además, precisó que “el SCE subvenciona actualmente otros cuatro Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), que ejecuta también el Cabildo, y donde se alterna el aprendizaje y la cualificación profesional con un trabajo”. Durante el tiempo que duran los proyectos, los participantes pueden adquirir y acreditar una experiencia laboral.

En concreto, recibirán formación en jardinería y viveros; desarrollo de páginas web; servicios de bar y cafetería, y montaje y mantenimiento de redes de agua. “El SCE ha destinado en la puesta en marcha de estos cinco programas alrededor de dos millones de euros, con un centenar de personas beneficiarias”, aseguró De León.

Por su parte, la presidenta insular, Lola García, subrayó la importancia

de estas iniciativas para la inserción laboral en la Isla. “Si hablamos de desempleo, la tendencia en Fuerteventura ha sido descendente. Por eso, desde que nos incorporamos al Cabildo teníamos clara la relevancia que tienen los planes de empleo y hemos invertido hasta cuatro millones de euros en diferentes programas”.

En el caso de los PFAE del Cabildo de Fuerteventura, “nos hemos centrado en ámbitos que suponen necesidades reales para la Isla y en sectores clave como puede ser el primario y el apoyo a nuestro producto local, con un PFAE pionero en Canarias dirigido a fomentar su competitividad y el relevo generacional que es lo que necesita esta industria en Fuerteventura”.

Por su parte, la consejera de Fomento de Empleo, Nuria Cabrera, destacó que “con una inversión de 2,1 millones de euros, los cinco PFAE que se encuentran activos dan una oportunidad laboral a 100 personas de nuestra isla. Además de centrarse en sectores innovadores, como la industria del videojuego, también se enfocan en ámbitos que son estratégicos y necesarios en Fuerteventura, como el fomento de nuestro producto local”.

Tanto la presidenta como la consejera insular agradecieron la presencia de la consejera Jéssica de León, así como la colaboración de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo por la cesión de las instalaciones, y al Servicio Canario de Empleo por su cofinanciación en esta iniciativa. La visita concluyó con un recorrido por las instalaciones, donde las autoridades pudieron conocer de primera mano el trabajo y los logros alcanzados hasta el momento por los participantes del

programa.

Según explicó la técnico del PFAE, Olga Jiménez, "lo que se pretende no es solamente que se formen en la elaboración del queso, sino que aprendan desde el inicio, desde la formación de los rumiantes hasta el proceso de pasteurización y homogeneización, entre otras características, para poder llegar a tener unas condiciones óptimas y contar con un queso de calidad, como es el queso majorero".



PORTADA

ACOLCHADO AGRÍCOLA

¡Atención agricultores/as de Gran Canaria! Se está creando una base de datos de proveedores de acolchado orgánico como pinocha, poda molida y residuos de tabaco para proteger cultivos y reducir costes.

https://bit.ly/COAG_acolchado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Acción impulsada por Gran Canaria Sector Primario en el marco del Programa Agricultura es Mucho Más ejecutado por COAG Canarias.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2024 PARA EL FOMENTO DEL SECTOR GANADERO EN GRAN CANARIA



Fecha fin para su presentación: 03/09/2024.

Línea de subvención impulsada por Gran Canaria Sector Primario.

Enlace a la noticia en la página web de COAG-Canarias:

<https://coagcanarias.com/convocatoria-de-subvenciones-2024-para-el-fomento-del-sector-ganadero-en-gran-canaria/>.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

CABILDO DE GRAN CANARIA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL
MANTENIMIENTO Y LA RECRÍA DE DETERMINADAS ESPECIES
GANADERAS, PERIODO 2024-2027 (B.O.P 28-08-2024)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3497984>

